

PROYECTO DE ACUERDO NO.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS”

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA MERCED CALDAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991, TITULO I DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, ARTICULOS 1-2 CAPITULO 2, DE LOS PLANES DE DESARROLLO, ARTICULOS 339, 340, 341, 342, 343 Y 344; ARTICULO 313 NUMERAL 2. Y LEGALES LEY 152 DE JULIO 15 DE 1994, CAPITULO 11 PLANEACION REGIONAL, ARTICULO 47, CAPITULO 12 DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULOS 49, 50, 51 Y 52.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO : ADOPTASE COMO PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS PARA EL AÑO 1998-2000 EL SIGUIENTE :

INDICE

INTRODUCCION	
MARCO LEGAL	
VISION	
MISION	
OBJETIVO GENERAL	
ESTRATEGIAS	
GENERALIDADES	
RESEÑA HISTORICA	
DIVISION POLITICA	
AREAS DE DESARROLLO	
DESARROLLO FISICO TERRITORIAL	
VIAS	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
DESARROLLO HUMANO	
EDUCACION	
SALUD	
CULTURA	
RECREACION, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE	
HABITAT	
PARTICIPACION COMUNITARIA	
SEGURIDAD CIUDADANA	
SOSTENIBILIDAD	
DESARROLLO ECONOMICO	
AGROPECUARIO	
MINERIA	
TURISMO	
COMERCIO	
PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
PLANEACION Y ADMINISTRACION	
FINANZAS	

INTRODUCCION

Pertenece al lugar donde nacemos e iniciamos nuestra vida , a ese espacio pequeño y básico de organización social y territorial, ese espacio que nos abriga y reconoce : Pertenece al Municipio .

Es allí en nuestro Municipio donde construimos y fortalecemos nuestro bienestar, nuestra salud, nuestra educación, nuestra vida, es donde podemos vivir la Democracia, porque es donde la ley nos permite ir, decir y decidir entre todos cómo vamos a organizarlo para resolver nuestras necesidades, es allí donde podemos participar.

El desarrollo de nuestro Municipio requiere de una herramienta, de un plan que nos permita organizar el camino, un camino que nos permita ir haciendo realidad las propuestas, las ideas que significan un verdadero desarrollo.

Para planear el desarrollo de nuestro Municipio tenemos que conocer bien las situación en que nos encontramos (Diagnóstico) y pensar en cómo queremos el futuro, cuáles son las necesidades básicas y con qué presupuesto contamos para ver qué se alcanza a realizar primero y en cuánto tiempo nos lleva hacerlo.

Por eso, lo que dijimos en nuestro plan de Desarrollo debemos adelantarlos en conjunto (Comunidad - Instituciones) , en el tiempo previsto y con el ojo bien puesto para vigilar que todo lo planeado se haga y se haga bien.

HECTOR FABIO PEREZ VASQUEZ
Alcalde Municipal.

MARCO LEGAL

Constitución política de Colombia de 1.991 , Título I de los principios fundamentales, artículos 1º - 2º Capítulo 2, de los Planes de desarrollo, artículos 339, 340, 341, 342, 343 y 344. Ley 152 de julio 15 de 1.994 , Capítulo 11 Planeación Regional, artículo 47 , capítulo 12 Disposiciones Generales , artículos 49 , 50, 51 y 52.

VISION

Hacen de la Administración Municipal una verdadera Gerencia eficiente, para que en los próximos 3 años esté en una posición de liderazgo en el Departamento y hacia el año 2008 sea uno de los entes Territoriales con mayor Desarrollo en el ámbito Departamental y Regional.

MISION

Contribuir al Desarrollo humano, económico, social cultura, comunitario o institucional de la Población de La Merced ; para lograr unos mejores índices de equidad y calidad de vida, a través de una serie de estrategias de desarrollo sostenible que se garantice con el fomento de la honestidad y la transparencia en el manejo del erario público.

OBJETIVO GENERAL

El fin de la planeación , el desarrollo humano, se pretende con ello elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, lo cual con una buena Administración y un uso eficiente de sus recursos, dando una mayor cobertura con equidad, en el acceso a la educación, salud, recreación, y deporte, agua potable y saneamiento básico , vivienda y abastecimiento de alimentos, bienes y servicios para incorporar a la comunidad no sólo como beneficiarios del estado sino como generadores de riqueza (empleo).

ESTRATEGIAS

Las estrategias nos permitirán coordinar acciones para alcanzar los objetivos propuestos por la Administración Municipal dentro del plan de desarrollo las cuales van incluidas en cada uno de los planes sectoriales.

1. La planeación es la selección del camino y las partes de apoyo que nos permiten llegar a los objetivos propuestos contando siempre con el factor humano, la tecnología y la destreza a hacer las cosas mejor.
2. Realizar las diferentes programas sectoriales. Con equidad donde se le de igualdad de oportunidades a la población.
3. Ampliación de cobertura de los servicios básicos, orientados a favorecer la población con mayor índice de N. B. I.
4. Dar una mayor participación a la comunidad en los diferentes planes, programas y proyectos de la Administración.
5. Realizar alianzas regionales en macroproyectos los cuales tendrán un mayor impacto económico, social y ambiental.
6. Cofinanciar proyectos con entidades particulares, departamentales, Nacionales e internacionales con miras a tomar un mayor desarrollo del ente territorial.
7. Fomento de la investigación agropecuaria y de mercadeo que mejora la producción y productividad de los diferentes sectores.

GENERALIDADES

La Merced fundada en el año de 1.911 por el Coronel Londoño . Constituida en Municipio en 1.969 por ordenanza No 001 del 21 de Octubre de 1.969.

Empezó vida Municipal el 1° de diciembre de 1.973.

Se localiza en el Noroccidente del Departamento de Caldas sobre la vertiente Occidente de la cordillera Central hasta la ribera oriental del río Cauca.

COORDENADAS GEOGRAFICAS

Longitud Norte	5° 25'
Longitud W	75° 34'
Altitud	1.819 m.s.n.m

PISOS TERMICOS

Cálido	18 Km ²
Templado	70.6 Km ²
Temperatura Media	22° C

La Merced limita con Marmato y Pácora por el norte, con Salamina por el oriente con Aranzazu y Filadelfia por el Sur y con Supia por el Occidente

EXTENSION :

Rural	88.4 Km ²
Urbana	0.2 Km ²

Total	<u>88.6 Km²</u>
-------	----------------------------

Distancia a Manizales por carretera 99 Km . El Municipio de La Merced estuvo poblado por la tribu indígena Pozos y Pícaros.

Es uno de los Municipios más jóvenes del Departamento. Perteneció al Municipio de Salamina con los nombres de La Trampa de El Tigre y el Alto de Sión . Por gentes que lo habitaron provenían de la emigración Antioqueña.

POBLACION

1.993

1.998

Urbana	2.614		3.617	
Rural		7.674		9.251
TOTAL	10.288		12.868	

Densidad 1.36 habitantes por hectárea

Crecimiento poblacional del 27.8 por mil

RESEÑA HISTORICA

La Merced fue fundada en 1.901 y erigida en Municipio en el año de 1.969, está ubicada en el noroccidente del departamento de Caldas, en los 1819 metros sobre el nivel del mar, distancia de Manizales 98 kilómetros por vía terrestre, tiene una extensión de 88.63 Kilómetros cuadrados. Tiene una población ajustada al año de 1.995 de 11.990 habitantes que en su mayoría habitan en el área rural.

DIVISION POLITICA

La Merced limita al Norte con el Municipio de Pácora, al sur con los Municipios de Filadelfia y Aranzazu, al oriente con el Municipio de Salamina y al occidente con el Municipio de Supía

La Merced tiene 14 veredas así :

Vereda La Felisa
 Vereda El Tambor
 Vereda Naranjal
 Vereda Peña Rica
 Vereda el Yarumo
 Vereda Maciegal
 Vereda el Limón
 Vereda Fontibón
 Vereda El Palo
 Vereda La Chuspa
 Vereda San José
 Vereda Llanadas
 Vereda la Quebra de San Isidro
 Vereda Calentaderos

PERFIL DEMOGRAFICO

El Municipio de La Merced tiene 10.288 habitantes distribuidos así,

Por Procedencia.

URBANOS	2614 Habitantes	(25.4 %)
RURALES	7674 Habitantes	(74.6 %)

Por sexo.

FEMENINO	4920	(48.2 %)
MASCULINO	5332	(51.8 %)

ESTRUCTURA DE LA POBLACION.

EDAD	NO DE HABITANTES		%
Menores de 1 año	242		1.9
de 1 a 4 años		990	7.5
de 5 a 14 años		2477	19.2
de 15 a 44 años	4893		53.5

de 45 a 59 años	1022	11.3
Más de 60 años	664	6.6
TOTAL	10288	100

Fuente : Censo 1.993 DANE

PERFIL SOCIOECONOMICO

La Merced cuenta con 25 establecimientos educativos, distribuidos así :

Pre - Escolar		3
Básica Primaria	17	
Secundaria		3
Universitarios		2

El Municipio de La Merced tiene un índice de analfabetismo de 8.1 %, por encima de la tasa regional de 7.4 %.

PERFIL SANITARIO

El Municipio de la Merced tiene 1805 viviendas, distribuidas 482 en el área urbana y 1323 en el área rural. Tiene coberturas en el servicio de Acueducto que alcanzan al 99.% de los habitantes de la cabecera y al 83.9% en la zona rural. Dicho recurso proviene de las microcuencas de Santa Ana, La Isabel y el rosario principalmente, y algunas otras que proveen los acueductos veredales.

El servicio de alcantarillado tiene coberturas que alcanzan el 95.4% en la zona urbana y el 69.7% en la zona rural. Estas redes han sido restauradas en los últimos años.

El control de alimentos que ejecuta el matadero Municipal que actualmente está en proceso de modernización con todas las disposiciones sanitarias requeridas.

Las redes de energía eléctrica alcanzan al 100 % de la población urbana y al 70 % de la población rural, con un servicio notablemente mejorado desde la construcción de la subestación eléctrica " La Toscana".

La Merced cuenta con servicio telefónico de discado directo nacional e internacional con 250 suscriptores. Tiene además acceso por diferentes vías carretables desde salamina, Aranzazu, Filadelfia, Pácora, y desde la vía panamericana en el Tramo Manizales - Medellín a la altura de la Felisa. Igualmente todas las veredas tienen acceso por vía carretable a la cabecera Municipal por carreteras en muy buen estado por lo general.

El servicio de manejo de residuos sólidos se realiza por recolección periódica de las basuras en vehículos del municipio y su disposición final en áreas dispuestas para el reciclaje.

En recreación la comunidad cuenta con múltiples programas cívicos, culturales y deportivos que le permiten el desarrollo de actividades de interés comunitario, tales como :

- Club Juvenil de la Universidad " Luis Amigo"
- Bandas de música escolares y juvenil
- Grupos ecológicos
- Grupos de teatro
- Grupos de Danza
- Casa de la cultura
- Hogar día para los ancianos
- Campeonatos deportivos en varias ramas y categorías
- Grupo de la Cruz Roja
- Grupo de Bomberos Voluntarios
- Programas con ICBF
- Programas con el Sena
- programas con Confamiliar

Además la Merced cuenta con sitios de interés turístico como las veredas de San José, Llanadas, El Tambor, La Felisa, La Meseta de San Isidro, entre otros, por su atractivo y bello paisaje.

PERFIL AGROPECUARIO

La Merced tiene una dependencia económica directa del sector agropecuario destacándose la producción de café, plátano, caña panelera y productos de pan coger, además cuenta con una zona ganadera amplia que va hasta la rivera del río Cauca.

La parte agrícola genera el 75% de empleo en el Municipio siendo la principal fuente de ingreso el cultivo de café. Y el ganado.

En 1.997 la producción bruta agropecuaria fue la siguiente :

	\$ miles	%
Agrícola	2'116.392	
Pecuaría	752.972	73.7
TOTAL	2'869.364	26.3

PRINCIPALES CULTIVOS 1.997

	toneladas	\$ miles
Café	513.56	1.388.639
Caña Panelera	175.5	122.850
plátano	1618.3	89.815
Tomate Chonto	408.0	81.600

PRODUCTOS DEL SECTOR PECUARIO 1.997

	cantidad	\$ miles
Carne de res	386 Tn	2'123.000
Carne de pollo	2.16 Tn	47.500
carne porcino	123 Tn	799.500
Leche	1.603.200 lit	64.128

En la Merced el uso principal de la tierra en Hectáreas está distribuido así :

	No Has
Pastos	6.189
Bosques	
rastros	273
Naturales	281
Naturales secundarios	103
Café	1.587
Tradicional	451
Tecnificado	1.136

Según los datos de la Umata, en el uso actual y potencial de la tierra en este Municipio es la siguiente :

		%
En equilibrio		29.2
En subuso	6.5	
En sobre uso		64.3

TENENCIA DE LA TIERRA

Los habitantes rurales del Municipio son pequeños productores. De un total de 1322 familias, 1251 posee predios menores de 5 Ha y de estas 339 posee predios menores de 0.5 Ha, dedicados a labores agrícolas , mientras que el 2% son propietarios de extensiones mayores de 50Ha. Por todo lo anterior el Municipio de la Merced presentó uno de los mayores porcentajes de necesidades básicas insatisfechas de la subregión ya que con predios inferiores a 0.5 Ha no alcanzan a subsistir sus familias y deben vender entonces su fuerza de trabajo en otras fincas u otras regiones.

DESARROLLO FISICO TERRITORIAL

- * **Vías**
- * **Agua potable y Saneamiento básico**

VÍAS

DIAGNOSTICO

El Municipio de La Merced, cuenta actualmente con 101 km. De vías de carácter Municipal. De ese total se tienen en pavimento 5 km. (vía a la Felisa) que corresponde al 4,95%, en afirmado 63 km. equivalente al 62.3% y en tierra 33 km. para un 32,75%.

Las carreteras del Municipio se encuentran con un alto deterioro por causa de los fenómenos climáticos y se agrava más aún por la falta de maquinaria y recursos económicos del Municipio para hacer mantenimiento rutinario y periódico de dichas vías, además del problema para acceder a los recursos de los entes Nacionales y Departamentales, para el mejoramiento de vías.

POTENCIALIDADES

La gestión Departamental y Municipal, para conseguir recursos, presencia y aportes del Comité de Cafeteros, en la región, presentación de proyectos regionales para el mejoramiento de las vías, disponibilidad de mano de obra no calificada en la zona, la existencia de una motoniveladora y una retroexcavadora, en el Municipio.

PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el mantenimiento rutinario y periódico, mejoramiento y rehabilitación de las carreteras veredales que conforman la red vial del Municipio.

A. PROGRAMA MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Conservación continuada (intervalos menores de 1 año) de las zonas laterales de las vías y de intervenciones de emergencia en la banca, para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ◆ Realizar labores de mantenimiento rutinario en todas las vías del Municipio.
- ◆ Generar empleo a través de las actividades de ese mantenimiento (rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas, colocación de afirmado, etc.), empleando la gente de la región.

METAS

- Hacer mantenimiento rutinario del 100% de las vías, tanto interveredales como Municipales.

B. PROGRAMA MANTENIMIENTO PERIODICO.

Es el que se realiza en períodos de 3 - 5 años y en este se permite la construcción de obras de arte que falten en la vía o que estén deterioradas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Realizar labores de mantenimiento periódico en todas las vías del Municipio durante 3 años.

METAS

- Realizar mantenimiento periódico al 100% de las vías Municipales, en afirmado en 3 años.
- Realizar el mantenimiento periódico al 100% de las vías Municipales en tierra, en 3 años.
- Construir las obras de arte necesarias en todas las vías del Municipio y mejorar las que estén deterioradas.

C. PROGRAMA DE REHABILITACION**OBJETIVOS ESPECIFICO**

- Mejorar las especificaciones técnicas de las vías del Municipio
- Hacer programación continuada en programación de vías del Municipio.
- Realizar el refuerzo de muros y zapatas, en las diferentes vías del Municipio de La Merced.

METAS

- En 3 años pavimentar 12 km. de la vía La Merced - La Felisa, como la más importante del Municipio.
- Hacia el año 2008, pavimentar el 60% de las vías Municipales.

D. PROGRAMA CONSTRUCCION DE VIAS.**OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Realizar estudios de preinversión que determinen el grado de beneficio Municipal, por la construcción de vías veredales.
- Integrar las veredas de Fontibón y Calentaderos a la malla vial del Municipio.

METAS

- ◆ Construir la carretera Colegio Monseñor Antonio José Giraldo Gómez - Calentaderos.
- ◆ Construir la carretera que le de salida a la vereda de Fontibon, e integrar esta vereda al Municipio de la Merced, en un periodo de 5 años.
- ◆ Terminar la construcción de la vía San Martín - El Tambor.
- ◆ Terminación de la carretera cancha de fútbol - Monreal.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**DIAGNOSTICO****ACUEDUCTO**

El Municipio de la Merced cuenta con un acueducto en el área urbana con una cobertura del 98.7% y en el área rural de 59.3%. El acueducto del área urbana cuenta con tratamiento químico consistente en cloración y un caudal total de suministro de 12 litros/segundo tomados de la microcuenca de la Isabel (5 li /seg), Santa Ana (3 li/seg) el Rosario (2li/seg) y el Ceibo 2li/seg, opera de manera intermitente surtiendo de agua a los domicilios dos horas por día y su suministro es por gravedad y adicionalmente este acueducto mediante bombeo surte la vereda del alto llanadas beneficiando a 32 personas, también beneficia a la vereda de San José por el sistema de gravedad donde toman agua 85 beneficiarios.

En el área rural existen 9 acueductos por gravedad , sin ningún tratamiento químico, el resto de veredas y caserías disponen de soluciones individuales y en algunas cosas de tipo colectivo (3 - 6 familias) .

El agua para cocinar, el 71% es suministrada por acueducto, el 28% es tomada de ríos, quebradas o nacimientos, y el 1% de pozos o aljibes.

El principal problema es el de pérdida de agua potable causada por fugas debidas al deterioro de las redes de conducción, falta de controles, tanto en los tanques de almacenamiento , como en los domicilios, también se presenta falta de equipo de medición y purificación desmejorando la calidad de agua para consumo humano.

ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado que opera el área urbana del Municipio es de tipo combinado y posee 3 puertas de descarga que van directamente a las quebradas de corinto, Amazonas y la cristalina, creando problemas de contaminación ambiental y sus redes se encuentran en un 65% deterioradas, lo que ocasiona problemas de erosión y salubridad.

La vereda del alto yarumo es la única que posee red de alcantarillado y sus aguas se vierten a una cuneta de la carretera que comunica con el Municipio de Salamina y de allí a una obra que desemboca en un cafetal.

De 1.751 hogares particulares el 52% posee inodoros con descarga de H₂O, 15% cuentan con letrina, 3% conducen sus excretas a las fuentes de agua y el 30% restante carecen de servicios sanitarios.

BASURAS

La recolección transporte y disposición final de residuos sólidos de la cabecera Municipal provenientes de viviendas, plaza de mercado, matadero, limpieza y barrido de calles, especialmente, es realizado en volqueta por la alcaldía dos días a la semana. Las redes sólidas generadas son de 24 Tn /mes, el 70% orgánicas y el 30% inorgánica.

La disposición final se realiza en diferentes sitios cercanos el área urbana todo dependiendo de la autorización y pago que establezcan los dueños de los predios en donde se realiza el descargue de la basura.

Las sesenta y ocho viviendas de la carretera Municipal que según dadas estadísticas no cuentan con este servicio realizan las disposiciones así: dos viviendas las arrojan a los ríos o quebradas, cuarenta y ocho las depositan en patios, zanjonos o baldíos y diez y ocho las queman o entierran.

Las 1.184 viviendas del resto del Municipio el 99.41% que no cuentan con servicio de recolección disponen de las basuras así: 157 (13.18%) las arrojan a los ríos o quebradas, 900 (75.57%) en patios, zanjas o baldíos y 127 (10.66%) las queman o entierran.

El Municipio aún no cuenta con un sitio específico (escombrera y/o relleno sanitario), para el manejo final de basuras, escombros, materiales, elementos concretos y agregadas sueltas de construcción, demolición y capa orgánica etc. temporalmente estos residuos se disponen como relleno en una falla geológica localizada en la vía a la felisa (vereda del Tambor)

El Hospital no cuenta con ningún tipo de tratamiento especial (incinerador) que minimice el impacto de ciertos materiales, productos y desechos de tipo orgánico que actualmente se entierran en predios del mismo establecimiento (técnicas desinfectadas con hipoclorito y polacentas) y otras (curaciones) en el botadero del Municipio.

POTENCIALIDADES

- El Municipio cuenta con buena disponibilidad del agua en diferentes sitios los cuales pueden ser captados para beneficio de la población tanto urbana como rural.
- Asocio técnico por parte de entidades especializadas y con personal idóneo (empocaldas, corpocaldas, etc.) que prestan sus servicios a los entes territoriales.

INDICADORES

- Total de vivienda con servicio de acueducto/ total de vivienda
- Total de vivienda con servicio de Alcantarillado / total de vivienda
- Total de vivienda con servicio de Aseo / total de vivienda
- Porcentaje de pérdida en el agua tratada
- Cantidad de metros cúbicos de agua tratada / cantidad de metros cúbicos de agua consumida.

PROGRAMAS

A.- PROGRAMA PERDIDA DE AGUA

Reducir la pérdida de agua mediante la actualización de equipos y reposición de redes.

METAS

Colocación y puesta en funcionamiento de micro-medidores en el área urbana y rural en un período de un año.
Cambio de 750 de metros de red alterna en el área urbana.

B.- PROGRAMA DE PLANTA DE TRATAMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO

Realizar un análisis de los problemas de la calidad de agua para así elaborar programas de tratamiento.

METAS

- Mejoramiento y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento del acueducto urbano.
- Adecuar la planta de tratamiento para el acueducto de la felisa.
- Construcción de la planta de tratamiento de tres acueductos veredales en tres años

C.- PROGRAMA CONSTRUCCION Y MANEJO

OBJETIVO ESPECIFICO

Ampliar la cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado en todo el Municipio.
Construcción del relleno sanitario Regional para el manejo de basuras en el Municipio.

METAS

Construcción acueducto alterno con las aguas sobrantes de las microcuencas la isabela y el perro Municipio de la Merced.
Rehabilitar el 100% del alcantarillado del área urbana en un período de tres años.
Construcción del alcantarillado en la vereda de la felisa y el alcantarillado del alto el Yarumo realizar la obra de mejoramiento.

D.- PROGRAMA DESCONTAMINACION DE LAS CUENCAS

OBJETIVO ESPECIFICO

Propender por la descontaminación de las fuentes de agua abastecedoras del acueducto Municipal.

METAS

Continuación de quince casetas sanitarias que descontaminen fuentes hídricas.
Construcción de 10Km de línea amarilla para proteger las diferentes microcuencas de la contaminación por excretas de animales en un período de tres años.

DESARROLLO HUMANO

- * Educación
- * Salud
- * Cultura
- * Recreación, Deportes y Tiempo libre
- * Hábitat
- * Participación Comunitaria
- * Seguridad Ciudadana
- * Sostenibilidad

EDUCACION

DIAGNOSTICO

Al hacer un análisis de la organización Administrativa del Sector de la Educación de La Merced ; podemos constatar que en los últimos tres años, los procesos de planeación , organización, coordinación, dirección, ejecución y evaluación de la Educación, han venido definiendo un eje vinculador que permita darle integralidad al proceso educativo local, lo cual se refleja en los siguientes hechos :

- El proceso de planeamiento, que en años pasados había excluido a los estamentos de la Comunidad hacia los cuales debe ir dirigido el esfuerzo educativo, (alumnos, padres de familia y autoridades Municipales.), han venido incorporando a dichos estamentos, en virtud a las estrategias en el anterior plan educativo Municipal.
- En los últimos años, así mismo, los centros educativos se han puesto en la tarea de fortalecer sus modelos institucionales estableciendo innovaciones curriculares que de una forma progresiva han venido generando una nueva cultura escolar, acorde con los lineamientos de la reforma educativa de 1.994.
- Poco a poco se va haciendo consciente en los actores educativos del Municipio, la necesidad de elaborar unos modelos pedagógicos contextualizados en las características, problemas y necesidades de la población local de tal manera que se genere desarrollo humano, comunitario y social. En este aspecto aun falta mucho por avanzar, tarea para la cual se requieren procesos investigativos y de cualificación del recurso humano del sector educativo.
- Se requiere igualmente fortalecer el proceso de integración Interinstitucional alrededor del sector educativo.

En los últimos años, el ICBF ha venido incrementando programas como el de restaurantes escolares, PAMI y Hogares Comunitarios, igualmente el Sena se ha vinculado al Municipio con programas como apoyo a la autoconstrucción, asistencia

técnica agropecuaria, capacitación en explotaciones agropecuarias, capacitación a mujeres campesinas, etc. El Comité de Cafeteros sigue haciendo esfuerzos significativos en materia de apoyo en capacitación, mobiliario e infraestructura a los centros educativos de post primaria y otros centros educativos rurales y el Ministerio de Educación Nacional, por gestión de la Administración Municipal, dotó de mobiliario y materiales de autoinstrucción a las escuelas rurales que laboran con la metodología de Escuela Nueva. Todos estos esfuerzos con el propósito de mejorar la calidad de la Educación a nivel local y en consecuencia incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

- En el subsistema humano, el problema fundamental sigue siendo la falta de pertenencia de los programas de capacitación, actualización y profesionalización de los docentes, con sus áreas de desempeño y con las necesidades locales de desarrollo educativo y social. Al finalizar la década del 80, solo el 5% de los educadores del Municipio poseían título profesional docente. Hoy el 95% de ellos poseen sus respectivos títulos docentes ; bachilleres pedagógicos, Licenciados en educación y postgraduados. Hoy podemos contar orgullosamente con dos docentes especialistas en gestión curricular, dos docentes con maestría en Educación y Desarrollo y tres docentes próximos a graduarse de Especialistas en Educación Personalizada. Con este equipo de docentes con formación de Postgrado que tiende a incrementarse, el Municipio ya puede ir configurando la idea de conformar una Misión Pedagógica Municipal que adelante un procesos investigativo encaminado a evaluar los modelos educativos vigentes, para determinar nuevos rumbos y nuevos horizontes pedagógicos e institucionales, en busca de mejoramiento de la calidad educativa

Hay que reconocer sin embargo que estos avances en materia de profesionalización de docentes, todavía no han dado los frutos esperados en materia de impacto sobre la calidad educativa. Tal vez porque esta profesionalización no ha obedecido a criterios relacionados con el área de desempeño, sino con las justa y legítimas aspiraciones personales de los educadores, por mejorar su escalafón y sus niveles de ingreso. Ha faltado una mayor oferta de programas de licenciatura y de postgrados, a costos módicos para los educadores y adaptados a sus necesidades de desempeño. Sin embargo, el establecimiento de un nuevo currículo sería la premisa necesaria para iniciar una nueva política de capacitación docente, encaminada a mejora los niveles de desempeño profesional.

Se requiere, por otra parte, de una mayor vinculación de los padres de familia, a los procesos de formación de sus hijos. Ellos deben integrarse de manera más eficaz al proceso formativo. Para ello será necesario establecer programas de capacitación de padres de familia, a través de estrategias tales como la escuela de padres.

- El subsistema curricular : Sigue siendo problema fundamental en esta materia, la falta de innovaciones pedagógicas y curriculares. La Ley General de Educación estableció la autonomía escolar y le entregó a los docentes la posibilidad de formular planes de estudio coherente con las necesidades del desarrollo humano, comunitario y social de la localidad. El único avance en esta materia se ha logrado, gracias a los esfuerzos personales, pero aislados, de algunos docentes, en el desarrollo de programas investigativos como requisito de grado para las Universidades, que han versado por fortuna sobre los modelos educativos de algunas instituciones de la Merced.

Se ha observado también la falta de integración institucional al rededor del sector educación.

Se hace necesario la realización de capacitaciones, actualización y profesionalización de los docentes.

Se debe mejorar el subsistema curricular donde se fomenten planes de estudio coherentes con las necesidades de desarrollo humano- comunitario y social del Municipio.

La población estudiantil del Municipio para el año de 1.998 es de 1783. (ver cuadro anexo) que representa el 17.83 % de la población total estudiantil y el 67% restante se encuentra en las diferentes escuelas urbanas y rurales.

El Municipio cuenta con 13 escuelas rurales ubicadas en cada una de las veredas en donde se destacan dos escuelas de Postprimaria ubicadas en las veredas de la Felisa y el Limón.

Laboran 34 docentes en las diferentes escuelas del sector.

En el área urbana se localiza el colegio Monseñor Antonio José Giraldo Gómez con tres bloques (A, B, C).

En el área urbana laboran 53 docentes en los diferentes centros educativos.

Uno de los problemas más graves del Municipio es la inasistencia (niños en edad escolar que no asisten a planteles educativos). Siendo un total de 776 que representa el 43.52 % del total de la población estudiantil esto debido a la misma cultura de la población la cual se encuentra ubicada en un 80% en el área rural y los niños deben trabajar ayudando en las labores del campo, acompañado de los bajos recursos económicos de su familia.

POTENCIALIDADES :

- La existencia de una buena infraestructura de apoyo para el sector (una escuela por vereda).
- Existencia de personal capacitado en la coordinación y ejecución en el sector educativo del Municipio.
- Apoyo logístico (transporte gratuito, restaurantes escolares, útiles escolares, uniformes para los niños de menos recursos)
Dado por la Alcaldía Municipal.

INDICADORES :

- Número de personas analfabetas / total población en edad de estudiar.
- No. de personas matriculadas / la población en edad de estudiar.
- No. de alumnos que terminaron el año / No. de alumnos matriculados.
- Porcentaje de alumnos que desertaron del año escolar en que se matricularon .
- Gasto en educación / Inversión total.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una serie de estrategias de carácter administrativo, pedagógico y curricular, encaminado a lograr que la educación sea reconocida como eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural del Municipio, garantizando el fomento de la participación ciudadana, la construcción de la convivencia pacífica, la formación de ciudadanos capaces de utilizar las ciencias y las tecnologías para el desarrollo sostenible de la región y asegurando que todas las Instituciones de educación básica tengan la posibilidad real de proporcionar una educación completa y de calidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejoramiento de la calidad.
- Un nuevo modelo de organización Educativa .
- Un modelo de asignación de números vinculados a resultados.
- Hacia una mayor cobertura y equidad.
- Implantación de Institución Escolar Básica.
- Implantación de organización Municipal.
- Implantación de una política de apoyo a las Instituciones Educativas.

PROGRAMAS

1. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- Darle forma y estructura a la Secretaría de Educación Municipal. para racionalizar recursos Administrativos y darle mayor eficiencia técnica a la dirección de Núcleo.
- Apoyar cofinanciación de proyectos con entidades del orden Internacional, Nacional y Departamental.

METAS

- Darle continuidad al convenio interadministrativo por medio del cual se constituya al colegio como un tri- bloque.
- Crear y estructurar la Secretaría de Educación , Cultura, Recreación y Deporte.
- Presentación de doce proyectos para las vigencias 98 año 2000 que conformen el sector.
- Administrar eficientemente el personal Administrativo y Docente del Municipio.
- Racionalizar las comisiones existentes en cada uno de los establecimientos educativos del municipio.
- Capacitar los funcionarios de la planta de personal Administrativo (Secretaria, Tesorera , Bibliotecaria y representantes de los fondos de docentes.)
- Colocar salón de sistemas en los diferentes planteles Educativos que sirva como herramientas de trabajo al personal docente, administrativo y personal estudiantil en general.

2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA INTERNA

OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- Mejorar los niveles de eficiencia interna en todos los planteles Educativos.
- Fortalecer la dotación del C .R.E.M

METAS :

- Asesorar el desarrollo de los proyectos Educativos Municipales .
- Implementación de una política de apoyo a las Instituciones Educativas.
- Dotación de los diferentes Centros Educativos.
- Campañas de Educación permanente y capacitación Docente.
- Formación de Comisión pedagógica Municipal.

3. PROGRAMA DE FOMENTO A LA EDUCACION MUNICIPAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- Ampliación de la cobertura del Sistema educativo en Preescolar, básica y Media, tanto del área Urbana como Rural.
- Implementación de los Sistemas de bienestar estudiantil.

METAS :

- Fortalecer el Sistema de los restaurantes escolares en los 14 centros educativos.
- Garantizar el sistema de transporte a todos los estudiantes del área rural del Municipio, durante 3 años.
- Dotación del 100% de la población estudiantil de útiles escolares durante los tres años vigentes.
- Fortalecer los programas de Educación básica secundaria en el área rural(Post Primaria) en los centros educativos de la Felisa y el Limón.
- Actualizar el censo educativo Municipal para determinar la cantidad de niños, jóvenes y adultos que están por fuera del sistema público.
- Establecer un programa de becas y subsidios para alumnos que desean adelantar estudios universitarios.

4. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- Conjugar los diferentes elementos en procura de mejorar los programas de educación formal y no formal que genera utilidad social.
- Promocionar la alfabetización de jóvenes y adultos dentro del Municipio.

- Apoyo de programas de capacitación de docentes en las diferentes áreas.
- Fortalecer la educación en informática en los diferentes centros educativos del Municipio.
- Dirigir las estrategias y programas educativos a la solución de las necesidades educativas de los alumnos.

METAS :

- Desarrollar campañas permanentes de educación y capacitación a los docentes.
- Alfabetizar el 50% de la población analfabeta en un periodo de 3 años.
- Crear espacios de discusión y reflexión sobre la educación Municipal.
- Realizar supervisión periódica de los Docentes.
- Contratar una misión pedagógica (con Docentes Post graduados) para diagnosticar y proponer alternativas del mejoramiento de al calidad de la educación.
- Capacitar a la población estudiantil en promoción juvenil integral.

SALUD

DIAGNOSTICO

El Municipio de La Merced, representa en una pequeña área urbana y una amplia área rural, dividida en 14 veredas, cuenta con tan solo una institución prestadora de Servicios de Salud, de quien dependen 4 puestos de salud, ubicados en el área rural, en las siguientes veredas : La Felisa, El Tambor, El Limón y Peña-Rica, ofrece a los habitantes del Municipio una cobertura de un 65%, servicios básicos, correspondientes al primer nivel de atención y complejidad y algunos de segundo nivel. La salud en el Municipio se encuentra en operación inicial de descentralización, la institución prestadora de servicios de salud, se ha convertido en una Empresa Social del Estado (E.S.E) y el Municipio ha sido certificado para recibir los recursos del situado fiscal y otros recursos, directamente en el Fondo Local de Salud.

En el diagnóstico institucional hecho en el Municipio se encontró.

1. Insuficiente personal asistencial en el Hospital local y puestos de salud.
2. Equipo técnico insuficiente para la dotación de los centros de atención.
3. No hay suficiente personal de atención básica en salud.
4. Bajas coberturas en programas de promoción y prevención.
5. Falta de cobertura en servicios públicos, principalmente en el área rural.
6. Inadecuada estructura física del matadero.
7. El Municipio tiene grandes problemas de saneamiento, destacándose el agua, que no es apta para el consumo humano y la falta de un lugar amplio y apto para la disposición final de desechos sólidos
8. No existe tratamiento de aguas residuales.
(En la zona rural existen pozos sépticos, en un 75% de cobertura, para el tratamiento de aguas residuales.)
9. No existe un lugar adecuado para la disposición final de basuras, este se hace a campo abierto en un paraje de la vía que del Municipio va a la vereda la Felisa
10. Falta de educación comunitaria en prevención y promoción de salud.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del Municipio de La Merced, mediante acciones que contribuyan a mejorar las categorías biológicas, psicológicas y raciales de los individuos y la comunidad y la mejoría y sostenibilidad del medio ambiente, con la participación de todos los sectores, bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integridad y oportunidad, con el fin de contribuir al desarrollo humano y social de la población Mercedense.

ESTRATEGIAS

- a) Ampliación de la cobertura de atención de la población, mediante la adquisición de nuevo recurso humano : 4 Promotoras de salud, un higienista oral, una fonaudióloga, un auxiliar de enfermería ; se pretende con ello ampliar la cobertura de las veredas de San José, La quiebra de San Isidro, Calentaderos, El Tambor, San Martín, Maciegal, Travesías, El Limón, Fontibón, Llanadas, El Plao, Naranjal, La Chuspa, Yarumo, Naranjal, Monreal.

Este recurso humano tendrá la siguiente actividad : Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, casa a casa, educación en salud, apoyo en la solución de problemas de mínima complejidad, tamizaje y diagnóstico precoz de patología, promoción de autocuidado y de sanas costumbres, remisión de pacientes del primer nivel de atención, seguimiento y apoyo al

tratamiento médico y paramédico, aplicación de flúor y sellantes a los niños, educación en saneamiento ambiental y en higiene oral, elaboración de proyectos para mejorar la salud de la población.

PROGRAMAS

1. INFORMACION Y ORIENTACION

Este programa pretende informar a toda la comunidad Mercedesa en el Sistema de seguridad Social en Salud.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Informa y orienta a la comunidad de La Merced sobre los deberes y derechos de la Ciudadanía en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

METAS

- Realizar y actualizar el sistema de clasificación de beneficiarios del gasto social SISBEN en el Municipio de la Merced.
- Selecciona los beneficiarios del régimen subsidiado en Salud del Municipio de La Merced.
- Realizar diagnóstico de cobertura del régimen contributivo en Salud en el Municipio..
- Informar a toda la comunidad de los avances y logros del sistema general de seguridad Social en salud en el Municipio de La Merced.
- Sostenimiento de la población afiliada al régimen subsidiado en Salud e inversión para ampliar la cobertura de afiliados en un 20% anual

2.PROGRAMA DE AMPLIACION DE SALUD ACUEDUCTO Y MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO

OBJETIVO ESPECIFICO

- Ampliar y remodelar las redes de acueducto y alcantarillado, urbanos y rurales del Municipio de la Merced

METAS

- Aumentar la cobertura en acueductos rurales del 5% a los actuales.
- Mejorar las redes del Acueducto urbano
- Aumentar el 15% las coberturas en adecuado manejo de los residuos líquidos en la zona rural del Municipio de La Merced

3.PROGRAMA : MEJORAMIENTO D ELLA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y LOS SISTEMAS DE CONTROL

OBJETIVO ESPECIFICO

- Terminación de la central de sacrificio de ganado vacuno y porcinos, con las disposiciones técnicas modernas y adecuadas para un funcionamiento, en el Municipio de la Merced

METAS

- Cofinanciación entre el Municipio de La Merced y los fondos nacionales para la terminación de la nueva central de sacrificio.
- Adquisición tecnología adecuada para el funcionamiento de la central de sacrificio
- Adquisición de un vehículo transportador de carnes para el Municipio de La Merced.
- Establecer manuales de procedimientos para el manejo de los animales desde su ingreso a la central hasta el momento del consumo.
- Educación a la comunidad sobre manifestación y preparación de alimentos.

4.PROGRAMA DE MEJORAMEINTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION INFANTIL EN EL MUNICIPIO.**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Ofrecer a toda la población información sobre atención integral de los niños del Municipio .

METAS

- Dar mensajes masivos por diferentes medios de comunicación sobre :
- Importancia del control de conocimiento físico y desarrollo sicomotor de los niños.

5._PROMOCION DE LA LACTANCIA MATERNA

Prevención De accidentes en el hogar.

Importancia de una nutrición adecuada.

Vacunación

Salud oral

Derechos de los niños

Convivencia pacífica

Capacitación a grupos Comunitarios en estos temas.

Programa de disminución de los niveles de violencia y maltrato infantil y fomentar la convivencia pacífica en el Municipio de la Merced .

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Disminución del número de consultas de urgencias por violencia y maltratos, en el Municipio.
- Disminución de la mortalidad por violencia en el Municipio de la Merced.
- Detectar y manejar a los casos de maltrato infantil en el Municipio.
- Provocar la reflexión comunitaria frente al fenómeno de la violencia.

METAS

- Realización de una jornada semestral de actividades cívico culturales principalmente enfocada en la participación ciudadana y la convivencia pacífica.
- Promoción de encuentros deportivos, en diferentes disciplinas , durante todo el año en el Municipio de la Merced Caldas.
- Realización de actividades sociales, comunitarios que convoque la participación de toda la población Mercedense.
- Realización de un taller semestral encaminado en prevenir el maltrato infantil.
- Realizar en todos los centros educativos dos actividades semestrales dirigidas a la motivación de la comunidad educativa en forma de convivencia en paz.

6. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED : Este programa con el objeto de detectar limitaciones que presenta la población escolar los cuales no les permitan un normal desenvolvimiento y aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Detección temprana de los defectos visuales en los escolares del Municipio.
- Detección temprana de las lesiones auditivas en los escolares del Municipio de La Merced.
- Alcanzar coberturas en salud oral, en la población escolar del Municipio
- Disminución de la presentación de parasitismo en los escolares del Municipio
- Detectar Tempranamente los problemas de aprendizaje en los escolares del Municipio

METAS

- Valoración de la agudeza visual en el 100%, de la población escolar del Municipio de La Merced, en tres años.
- Evaluación de la agudeza auditiva en toda la población escolar rural del Municipio de la Merced, en tres años.
- Educación en salud oral a los escolares, sus padres y maestros, en el Municipio,
- Fluorización de todos los escolares en el Municipio en tres años.
- Valoración informal del desarrollo sicomotor de los escolares en el Municipio.

7. MEJORAMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPORTAMIENTOS EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Disminuir la morbilidad materno infantil del Municipio
- Disminución de la mortalidad materno infantil
- Disminuir los embarazos en los adolescentes en el Municipio.
- Disminuir las tasas de enfermedades de transmisión sexual en el Municipio.
- Garantizar el acceso de todas las mujeres gestantes a los servicios de salud.

METAS

- Brindar información masivamente, sobre la importancia del control prenatal a toda la población.
- Realización de una actividad bimestral sobre educación sexual.
- Detección temprana de mujeres en embarazo a través del Comité de Salud de las Juntas de Acción Comunal de los barrios y veredas.
- Campañas masivas para el uso del condón.

8. DISMINUCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR CANCER EN EL MUNICIPIO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Aumento de la cobertura en toma de citología vaginal, en mujeres en edad fértil
- Brindar información masiva sobre autoexamen periódico, del seno, en todas las mujeres del Municipio.
- Brindar información masiva sobre la importancia del examen de próstata en todos los hombres mayores de 40 años, del Municipio.

METAS

- Toma activa y permanente de citología vaginales, en el hospital local.
- Desarrollo de una jornada trimestral de toma masiva de citología
- Brindar información a través de medios de comunicación sobre auto-examen de seno, en las mujeres mayores de 15 años.
- Toma de citología a todas las mujeres en edad fértil que estén afiliadas al régimen contributivo y subsidiado, por parte de las E .P.S.

- Brindar información a través de medios masivos de información, sobre los signos y síntomas precoces del cáncer de cérvix y de mama.

9. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Organización de grupos de salud, para el desarrollo de factores protectores, como ejercicios, nutrición adecuada y crecimiento personal ; control de factores de riesgo como obesidad, tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.
- Realización de jornadas de tomas de presión arterial en el Municipio.
- Detección y remisión de personas con hipertensión arterial en el Municipio.
- Apoyar el programa Hogar Día, para los ancianos del Municipio.

METAS

- Disminuir en un 20% la morbilidad por hipertensión arterial y sus complicaciones cardiovasculares, en la población del Municipio.
- Disminuir en un 15%, en tres años la mortalidad por hipertensión arterial y sus complicaciones en el Municipio.
- Disminuir la morbilidad crónica de enfermedades crónicas como artritis y diabetes.

10. PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DEL ALCOHOLISMO EN EL MUNICIPIO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Creación del Comité Municipal de prevención integral en el Municipio.
- Realización de actividades culturales y deportivas.
- Realizar talleres semestrales, sobre prevención de farmacodependencia y alcoholismo dirigido a los adolescentes, maestros y padres de familia.
- Realización de talleres en valores, proyectos de vida, autoestima y familia.

METAS

- Disminuir el consumo de sustancias psicoactivas en la población del Municipio.
- Disminuir el consumo de bebidas alcohólicas, en el Municipio.

11. GARANTIZAR LA COBERTURA DE VACUNACION CON BIOLÓGICOS DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (P.A.I.).

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Este programa estará coordinado por el Hospital local, con asesoría de la Dirección de Salud de Caldas, el apoyo de las A.R.S. y E.P.S. que funcionan en el Municipio.
- Apoyo por parte de la Administración Municipal de todas las iniciativas en este programa.

12. IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE ENFERMEDADES DE ESTRICTO CONTROL EPIDEMIOLOGICO Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES CON ENFANSIS EN TUBERCULOSIS, TIFO Y LEISHMANIASIS.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Informar a la población sobre los síntomas, signos, factores protectores y factores de riesgo de enfermedades de control epidemiológico como tuberculosis, tifo, leishmaniasis y SIDA, a través de visitas domiciliarias, actividades comunitarias y medios masivos de comunicación.
- Coordinar el acceso de las personas afectadas por estas enfermedades a las entidades encargadas, para su diagnóstico, tratamiento y rehabilitación oportunos.
- Programas de apoyo a campañas de desratización en el Municipio.
- Recolección y adecuada disposición de los residuos sólidos en el Municipio.
- Adquisición de vehículo recolector de basuras.

METAS

- Detectar y notificar tempranamente todos los casos y los contactos de dichas enfermedades.
- Programa para mejorar la cobertura del Plan de Atención Básica.(P.A.B.)

ESTRATEGIAS.

- Capacitación y vinculación de 4 promotoras de salud, mediante convenios interinstitucionales.
- Capacitación y vinculación de 3 auxiliares de enfermería, para los diferentes puestos de salud rurales del Municipio.
- Contratación con entidades de Salud, para la prestación del Plan de Atención Básica.

METAS.

- Aumentar en un 100%, el número de promotoras de salud en el área de cobertura del Municipio.
- Aumentar en 30% el personal auxiliar de enfermería en el Municipio.
- Vinculación de profesionales, para los equipos de Atención Básica.

13. INFRAESTRUCTURA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Adecuación, remodelación y/o construcción de puestos de Salud necesarios en el área rural y urbana del Municipio.

METAS

- Adecuación y Dotación de los puestos de Salud de La Felisa, El tambor, Peña Rica y El Limón.
- Construcción del puesto de salud en la vereda de San José.

INDICADORES

- ⇒ No. de defunciones totales (por las primeras 10 causas de muerte)
- ⇒ No. total de niños muertos / niños nacidos vivos entre 0 - 1 año.
- ⇒ No. de casos de una enfermedad en un periodo dado / población total.
- ⇒ Total de niños con vacunación completa / población infantil.
- ⇒ No. de personas atendidas / servicios de salud extramural.

CULTURA**DIAGNOSTICO**

El sector cultural del Municipio de La Merced no ha contado con un plan de desarrollo cultural en las administraciones anteriores, notándose una ausencia de políticas que favorezcan el sector, falta sensibilidad cultural por parte de las administraciones , de la misma comunidad, el sector privado y campesino que no tiene sentido de pertenencia por sus valores autóctonos, ni por la preservación y protección de su patrimonio lo cual ha creado deterioro y dejación de nuestro legado cultural.

POTENCIALIDADES

- La creación del Ministerio de la cultura lo que favorece la promoción de la cultura tanto a nivel Nacional como Departamental y Municipal.
- La existencia de leyes y ordenanzas que propenden por la defensa de nuestros valores culturales, como la ley 397/97, ley 115/94, ley 134/94, Ley 388/97, la ordenanza 136/95 y la constitución política Nacional
- El apoyo recibido por Instituto Caldense de la cultura a los entes territoriales.
- Existencia de la casa de la cultura del Municipio y del Consejo Municipal de la cultura y que pretenden darle un impulso a todas las manifestaciones culturales del Municipio.

INDICADORES

1. Cobertura de programas que propicien la gestión cultural.
2. Índice de participación Comunitaria, social e institucional en la colaboración y ejecución de la cultura en el Municipio.
3. Número de encuentros realizados por manifestaciones artísticas.
4. Número de beneficiarios con estímulos para la aplicación de la oferta de actividades y de programas que rescatan el patrimonio cultural.
5. % de cofinanciación de recursos cofinanciados y cooperación.

PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL

Establecer una unión entre la educación, cultura y formación de grupos de actores y grupos sociales tendiendo a la divulgación y promoción de nuestros valores autóctonos.

1.- PROGRAMA CAPACITACION

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Crear procesos de formación del talento humano
- Estimular y desarrollar conocimientos en los creadores, actores y gestores culturales del Municipio dirigido a escuelas, colegios, medios de comunicación grupos de teatro, danzas y pintura etc

METAS

- Establecer una unión entre los sectores educación y cultura, con miras a divulgar y promover nuestros valores autóctonos.
- Realizar tres talleres por año dirigidos a desarrollar las diferentes actividades culturales como : artes escénicas, artes musicales y artes plásticas, a grupos de mujeres, grupos organizados, grupos estudiantiles.

2.- PROGRAMA INTERCAMBIO Y EVENTOS CULTURALES

OBJETIVO ESPECIFICO.

Realizar intercambios con comunidades para reconocer , transmitir disfrutar y recrear las actividades culturales dándonos cuenta de la similitud de cada uno de las culturas y como se desarrolla en cada región.

METAS

- Promover y apoyar encuentro de las diferentes grupos Municipales (teatro, danza, banda etc) para el intercambio socio cultural.
- Concertación inter - institucional que favorezca el desarrollo de la cultura Mercedaña.
- Realizar cuentos (danza, teatro, música etc) intra e inter Municipales durante los próximos tres años.

3.- DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVO ESPECIFICO

Reconocer valores, difundir el patrimonio y la memoria cultural del Municipio de La Merced, evitando así el deterioro y la desaparición de nuestro legado cultural.

METAS

- Recopilar información sobre el patrimonio cultural de La Merced.
- Rescatar y organizar el museo Municipal
- Divulgación en todos los centros educativos y población en general de nuestros valores patrios como son : el conocimiento del Himno, escudo y bandera de nuestro Municipio.
- Rescatar y fomentar los diferentes grupos culturales existentes en el Municipio (teatro, danza, banda de música)y grupos artesanales campesinos.
- Estimular los desfiles típicos en los diferentes eventos culturales y patrios con los planteles educativos.

4.- PROGRAMA ORGANIZACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

- Concertar acciones y establecer un sistema de planificación para alcanzar un buen nivel artístico y cultural.

METAS

Desarrollar y ejecutar el plan de desarrollo cultural del Municipio.
Fortalecer la casa de la cultura del Municipio con una dotación de acuerdo a las necesidades locales.
Construir sede casa de la cultura Municipal en un período de cinco años.
Fortalecer y poner en funcionamiento el consejo Municipal de la cultura.

RECREACION, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

DIAGNOSTICO

Al analizar los aspectos cuantitativos y cualitativos de la infraestructura deportiva y recreativa existente en el Municipio, observamos que en el área urbana se tiene una cancha de fútbol con graderías en regular estado sin servicios sanitarios , camerinos y techo de la cual hacen uso deportistas tanto del área urbana como rural, un polideportivo, con cancha de baloncesto , voleibol y micro-fútbol ; en mal estado , una cancha multifuncional en la Escuela Santa Teresita en regular estado.

En el sector rural no se tiene una infraestructura deportiva adecuada ni suficiente para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en las cuales los jóvenes campesinos pueden ocupar su tiempo libre.

Todo esto conlleva a que los jóvenes especialmente, se dediquen al consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y tabaquismo.

Se adolece también de escenarios como parques infantiles tanto en el área urbana como rural afectando el normal desarrollo psicomotor de la población infantil.

Aunque las Administraciones Municipales se han preocupado por el apoyo y el fomento del deporte competitivo ; se presenta carencia de personal especializado para la formación estructural desde la infancia en la recreación y deporte en forma sana, para hacer buen uso del tiempo libre y de ésta forma se prevengan malos hábitos, buscando con ello mejorar la calidad de vida de al población.

POTENCIALIDADES :

- Se posee gran recurso humano con vocación y para la practica de diferentes actividades deportivas.
- La buena disposición de al Administración Municipal para la consecución de recursos que beneficien el sector.

INDICADORES :

- Número de escenarios deportivos presentes en el Municipio.
- Número de Jornadas Recreativas por Disciplina.
- Cobertura de escenarios deportivos con respecto al total de al población.

PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL : _Promocionar la salud física, mental y espiritual conducente a fortalecer la calidad de vida de la Comunidad, a través de la recreación , el deporte y el buen uso del tiempo libre.

RECREACION Y BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE

OBJETIVO ESPECIFICO : _Diseñar programas específicos de deporte y uso del tiempo libre dirigido a la comunidad joven del Municipio y a los grupos sociales más vulnerables de farmacodependencias, discapacitados y de la tercera edad.

METAS :

- Poner en funcionamiento y dar apoyo al Comité de la Unidad de Prevención Integral del Municipio (U.P.I.M)
- Estimular e impulsar las jornadas Recreativas.
- Dar impulso a las capacitaciones de jóvenes orientados por ONG del Municipio y del Departamento.
- Fomentar las vacaciones recreativas con la población juvenil en el Municipio.
- Realizar cinco campañas de prevención de la farmacodependencia con los jóvenes, orientadas por el Hospital Local y las Instituciones.
- Realizar Programas de formación, Entretenimiento y profesionalización de poblaciones especiales.

PROGRAMA FOMENTO AL DEPORTE

OBJETIVO : _Estimular la competitividad entre los participantes bajo unos parámetros establecidos de imparcialidad y solidaridad que conlleva al desarrollo individual y colectivo

METAS :

- Adoptar un proyecto guía para el manejo y fomento de la educación física, la recreación y el deporte en el Municipio. (En colaboración con Coldeportes Caldas).
- Creación de la Escuela Municipal de Deportes en un periodo de tres años.
- Fomentar y estimular los campeonatos Municipales en todas las disciplinas deportivas.
- Llevar a cabo los festivales de atletismo.
- Realizar campeonatos de Escuela a nivel de formación deportiva.

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESPECIFICO : _Adecuación y/o construcción de los diferentes escenarios deportivos necesarios en el área rural y urbana del Municipio.

METAS :

- Adecuación y dotación de los escenarios deportivos del Municipio en un periodo de tres años.
- Compra del terreno y presentación del proyecto del Coliseo Cubierto en el área urbana del Municipio en tres años.
- Construcción y dotación de las canchas de las veredas el Limón y San José.
- Colocación techo y mejoramiento del Estadio Gabriel Escobar.
- Construcción de dos parques infantiles (uno en el área urbana y otro en el área rural) en los próximos tres años.

FORMACION DEL RECURSO HUMANO

OBJETIVO ESPECIFICO : _Tener al recurso humano técnicamente capacitado, para la orientación en la recreación , deporte, tiempo libre y educación física.

METAS

- Realizar dos seminarios talleres sobre los beneficios físicos , psíquicos y sociales de la actividad física y el deporte ; orientados a niños, jóvenes , adultos y ancianos.
- Apoyar y fomentar la recreación y el deporte por medio de la capacitación y orientación, aprovechando el conocimiento técnico de Coldeportes Caldas.

- Gestionar recursos a través de las diferentes entidades para masificar y fomentar el deporte y la recreación en todos los grupos poblacionales.

HABITAT

DIAGNOSTICO

El sector vivienda es una necesidad fundamental a las comunidades tanto rurales como urbanas.

En el Municipio de la Merced el N° de viviendas urbanas son 640 en los diferentes sectores o barrios y en el sector rural 1762 ubicadas en centros poblados o dispersos en todas las veredas.

En este sector, tanto a nivel urbano como el rural , prevalece una débil organización comunitaria para la construcción de vivienda, por lo tanto hay una débil cobertura de vivienda de interés social.

Los escasos recursos de los hogares en el Municipio cuyos ingresos no superan el S.M.L.V. , tienen poco acceso al crédito para adquirir vivienda por su baja capacidad de endeudamiento.

La necesidad de vivienda de interés social es del orden del 18.8% en el área urbana, por lo que se ven afectadas 505 personas y en el sector rural el déficit es del 30%, afectando a 2.448 personas.

El entorno hace parte fundamental del sector vivienda, para abrir las necesidades de la población ya que en el área urbana el 85% de las vías peatonales están en mal estado, el alcantarillado se encuentra deteriorado en un 80% y el sector el PLAN requiere de una red secundaria de alcantarillado ya que algunas viviendas 65% no poseen el servicio causando problemas de contaminación a la vereda de calentaderos.

POTENCIALIDADES

Presencia del Inurbe en la ejecución de programas de vivienda para el área urbana y de la Caja Agraria con la Red de Solidaridad Social que auspicia programas de vivienda en el sector rural del Municipio.
 Personal capacitado en la presentación de proyectos y que en conjunto con las comunidades y la Alcaldía puedan acudir a cooperación internacional y/o nacional para la construcción de vivienda.
 Disponibilidad de material en la región para facilitar la construcción (material de río, guadua, maderas etc).

PROGRAMAS

1.- PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO

Construcción y/o mejoramiento de vivienda dotada de todos los servicios que garantice el mejor bienestar de las familias tanto urbanas como rurales.

METAS

Construir 20 viviendas de interés social en el área urbana.
 Mejorar 250 viviendas en el área rural en las diferentes veredas del Municipio.
 Presentar proyecto para el mejoramiento de vivienda de hogares comunitarios

2.- PROGRAMA : MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

OBJETIVO ESPECIFICO

Mejoramiento del entorno en los diferentes sectores o barrios que garantice un mejor bienestar a la comunidad.

METAS

- Construcción de vía peatonal en los sectores del centro y sector matadero y sector cementerio.
- Mejoramiento de la vía peatonal de los sectores de Riobamba. El Plan y salida a Naranjal.
- Mejoramiento de la vía cra 6ta entre calles 13 y 14 del área urbana.
- Mantenimiento de las obras realizadas por cramsa (corpocaldas).
- Construcción de una red secundaria de alcantarillado para el sector del plan.
- Ampliar cobertura de alumbrado público para los sectores Gabriela Mistral, Barrio Popular, Villa Giraldo y sector Tanques del Acueducto y el vergel. Y en los centros poblados del sector rural.

PARTICIPACION COMUNITARIA

DIAGNOSTICO

La participación comunitaria en el Municipio de La Merced, presenta problemas ya que no existen programas especiales de formación y capacitación a líderes sociales y comunitarios, además que no hay conciencia en dichos líderes (por su idiosincrasia), de la necesidad de participar activamente en los procesos de desarrollo del Municipio. Este fenómeno se ha venido observando a través del tiempo ya que en las últimas administraciones se ha dado la participación comunitaria por medio de la conformación de comités veedores, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Consejo Territorial de Planeación, Comité del SISBEN, Comité de servicios públicos, etc. de los cuales solo participa en un 70%, el Comité de Desarrollo rural y Consejo Territorial de Planeación.

POTENCIALIDADES

- ◆ Existencia de asociaciones en el Municipio,. Como la ANUC. La Asociación de Mujeres Campesinas, las Juntas de Acción Comunal en cada vereda, Asociación de Productores (moreros, paneleros y tomateros).
- ◆ La Personería como entidad coordinadora de los procesos de participación comunitaria y veeduría ciudadana.

INDICADORES

- ⇒ Número de organizaciones en el Municipio.
- ⇒ Número de Juntas de Acción Comunal en el Municipio.
- ⇒ Número de Empresas Asociativas en el Municipio.
- ⇒ Número de O . N. Gs. en el Municipio.

PROGRAMAS

A. PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fortalecer la gestión en especial de la Promotoría de Desarrollo Comunitario y Juntas de Acción Comunal,

METAS

- * Hacer operativas todas la Juntas de Acción Comunal en el Municipio.
- * Promover y coordinar los Comités veedores, para los diferentes proyectos del Municipio.
- * Fortalecer las organizaciones campesinas del Municipio (ANUC, ANMUCIM, ASOPROCOMER, etc.).

B. PROGRAMA FORMACION Y CAPACITACION

OBJETIVOS ESPECIFICO

- ◆ Asesorar a los Juntas de Acción Comunal, en programas de Desarrollo Comunitario.
- ◆ Asesorar a la sociedad civil en Derechos Humanos, Democracia participativa, etc.

METAS

- Capacitar con la Personería Municipal y la Defensoría del Pueblo, a representantes comunitarios y Personeros Estudiantiles.
- Capacitar a todas las Juntas de Acción Comunal del Municipio, sobre las normas que rigen la Acción Comunal y Democracia Participativa.
- Coordinar eventos de capacitación, con entidades públicas y privadas, dirigida a organizaciones sociales del Municipio.

DIAGNOSTICO

En el Municipio de la Merced existe carencia de programas de sensibilización, educación y capacitación frente a los problemas de violencia familiar, maltrato a los niños, abuso sexual , prostitución infantil, esto debido a la prolongada, difícil y compleja situación de violencia y crisis de desechas humanas, y además de las condiciones estructurales de la situación socioeconómica del Municipio, el factor de miseria se asocia entonces a la falta de conciencia frente a la humanización de las relaciones entre los adultos, y de estos con los niños, reflejandose especialmente en el sector rural (veredas limón, Maciegal, y la Felisa) donde hay mayoría de índices de maltrato infantil y violencia social.

POTENCIALIDADES

- Existe la voluntad política por parte de la administración Municipal para realizar acciones conjuntas con el gobierno Departamental y Nacional en beneficio de la seguridad ciudadana.
- Existencia de la personería Municipal como ente coordinador de programas que disminuyan la violencia intra y extra familiar y el maltrato infantil.

INDICADORES

- Número de recepción de quejas por año
- Índice de delincuencia juvenil

PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL

Neutralizar y mitigar los efectos de los procesos y dinámicas de violencia y la promoción y protección de los derechos humanos y el derecho a la vida en el Municipio de la Merced.

1.- PROGRAMA EDUCACION PARA LA PREVENCION DEL DELITO

OBJETIVO ESPECIFICO

Informar a la sociedad civil sobre mecanismos para la prevención y atención del delito con el apoyo de la Alcaldía y Personería.

METAS

A través de la Personería, realizar talleres con diferentes grupos de población , que facilite detectar situaciones de riesgo para la vida, la integridad y la libertad de la población civil
 Capacitar a las madres comunitarias con derechos de la niñez y en acciones que favorecen la formación integral del niño.
 Realizar charlas en los diferentes establecimientos educativos sobre derechos humanos, y sistemas de prevención del delito y delincuencia juvenil y el derecho y respeto a la vida.

2.-PROGRAMA : FORTALECIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO ESPECIFICO :

Crear un espacio Municipal de negociación y solución de conflictos.

METAS

Fomentar el funcionamiento del Consejo Municipal de seguridad y que esté en permanente contacto con la comunidad y autoridades competentes.
 Estimular la conformación de grupos de seguridad comunitaria en las diferentes veredas del Municipio.
 Promoción de actos ciudadanos y comunitarios de generación de convivencia pacífica.
 Concientización a la comunidad de las acciones de la fuerza pública contra los factores de perturbación y la intensificación de la presencia de autoridades judiciales y disciplinarias para combatir la impunidad.

SOSTENIBILIDAD

DIAGNOSTICO

La cabecera Municipal está localizada sobre un filo montañoso de pendientes fuertes, correspondiente a la vertiente occidental de la cordillera central y con una orientación aproximada norte - sur.

Geológicamente por el Municipio pasan las fallas de romeral, La Merced y la de Bocas, ésta situación tiene implicaciones estructurales y de estabilidad, que se ven agravadas por la infiltración de las aguas de escorrentía urbana y que pueden ser causa de grandes procesos erosivos.

El recurso suelo del Municipio por su estructura, condiciones físico - químicas y por sus grandes pendientes es de vocación eminentemente FORESTAL Y CONSERVACIONISTA, pero en la mayoría de las zonas se conjugan factores de manejo de suelos y clima para hacer posible el establecimiento de pastos y cultivos.

La Flora y la Fauna silvestre del Municipio han resultado afectadas por las actividades humanas que con muchas zonas han reemplazado la vegetación natural por monocultivos como el café y pastos, las gramas, nogales, cedas, guayacanes y carboneras que conformaban el sombrío del café arábigo así como otras especies nativas, han ido desapareciendo gradualmente y en la actualidad sólo se observan árboles aislados en los cafetales y potreros o plantadas como barreras y cercos vivos en los linderos de las fincas y a lo largo de las vías internas.

La Merced cuenta con áreas forestales protectoras aceptables en la microcuenca la Isabel, que abastece el acueducto de la cabecera Municipal y algunas veredas aledañas a través de un programa de aislamiento reforestación y recuperación, adelantado conjuntamente entre la administración Municipal y Corpocaldas. Las microcuencas del Ceibo, Santa Ana, el Rosario, se encuentran en regular estado ya que las áreas del bosque protector no son suficientes.

La mayoría de las microcuencas se encuentran en manos de particulares, poseen suficiente cerca amarilla cuentan con escasa vegetación (especialmente microcuencas, el Rosario, Santa Ana y el Ceibo), el uso de la mayor parte de los suelos por la actividad agrícola y pecuaria.

El Municipio no tiene Diagnóstico ambiental de la Región ni programas de monitoreo de las condiciones ambientales, tampoco hay una buena coordinación interinstitucional frente a la aplicación y gestión de políticas ambientales sumado al desconocimiento de las normatividades ambientales vigentes en cuanto al recurso aire dado el insuficiente nivel de desarrollo del sector secundario se presenta obviamente un bajo nivel de contaminación atmosférico.

La recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos de la cabecera Municipal provenientes de viviendas plaza de mercado matadero limpieza y barrido de las calles especialmente es realizado en la Volqueta de la Alcaldía dos días a la semana, los residuos sólidos generados son de 20 toneladas por mes, cuya disposición final se realiza en diferentes sitios cercanos al área urbana creando graves problemas de contaminación al no contarse con un relleno sanitario o lugar adecuado para el manejo de basuras.

PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y promover un sistema ambiental Municipal con un enfoque de participación ciudadana y de desarrollo humano sostenible que determinen una mejor calidad de vida tanto del sector urbano como rural del Municipio.

1.- PROBLEMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTAL

PROPOSITO: Establecer una estructura Municipal para la coordinación y búsqueda de la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo del Municipio.

METAS

- Fortalecer la estructura organizativa del Municipio para coordinar la planificación y gestión ambiental Municipal
- Diseñar y desarrollar el sistema de información Ambiental del Municipio cada año.
- Diseñar e implementar el Banco de Proyectos Ambientales del Municipio
- Apoyar la creación de ONGS ambientales en el Municipio
- Promover la creación de la oficina de enlace y gestión ambiental como un ente interdisciplinario que permita la coordinación entre las siguientes entidades comprometidas en el desarrollo ambiental del Municipio en un periodo de 3 años.

2.- PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL

PROPOSITO : Incorporar la dimensión ambiental en la educación formal y no formal y sociedad civil en general la búsqueda conjunta de una coherencia en la concepción ambiental del desarrollo sostenible.

METAS

- Fortalecer el servicio social en educación Ambiental
- Apoyar las diferentes programas universitarios presenciales o a distancia de formación en educación ambiental
- Crear la semana ambiental de la comunidad educativa
- Fortalecer campañas de sensibilización, educación información y divulgación ambientales a través de medios masivos de comunicación.
- Realizar tres talleres por año sobre capacitación ambiental a los funcionarios Municipales , agentes y promotores educativas del Municipio.
- Implementar la participación real del consejo territorial de planeación, el C.M.D.R y demás entes que coadyuven a la conservación de los recursos naturales y medio ambiente.

3.- PROGRAMA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

PROPOSITO : Establecer lineamientos que permitan regular y orientar el proceso de diseño y planificación del Territorio Urbano y Rural y los recursos naturales del Municipio garantizando su desarrollo sostenible, para que sirva como base para la elaboración del plan básico de ordenamiento Territorial Municipal. (según el artículo 17 de la Ley 388 de 1.977).

METAS

1. Recopilar, evaluar y actualizar información sobre cantidad, calidad disponibilidad de fuentes de agua.
2. Elaborar un diagnóstico a nivel urbano y rural, de calidad y cobertura de servicios públicos domiciliarios y de la problemática del manejo integral de residuos líquidos y sólidos.
3. Recopilar , evaluar y actualizar la información sobre propiedades, usos y cobertura del suelo urbano y rural.
4. Realizar inventarios y caracterización de flora y la fauna
5. Identificar y valorar miradores urbanos y rurales

4.- PROGRAMA PRESERVACION , CONSERVACION Y RECUPERACION DE LA OFERTA AMBIENTAL

PROPOSITO : Preservar, conservar y recuperar los recursos naturales y el medio ambiente.

METAS

1. Adquirir las áreas necesarias correspondientes a las microcuencas que surten acueductos urbanos y rurales en un período de cinco años.
2. Recuperar y alinear las microcuencas de la Isabel, el Rosario y el Ceibo , y otras que surten acueductos en el Municipio. En un período de tres años.
3. Evitar la destrucción de la cobertura vegetal y prácticas agrícolas y pecuarias inapropiadas, en las áreas cercanas a las bocatomas de los acueductos.
4. Preservar el bosque secundario existente.
5. Conservar y proteger la flora y la fauna.

PROGRAMA**5.- PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

PROPOSITO : Implementar a nivel local el plan integral para prevención de desastres de acuerdo a lo establecido por el Decreto ley 919 de 1.989, propendiendo por la seguridad de la población, frente a los distintos fenómenos naturales que la puedan afectar.

METAS

1. Actualizar el inventario y diagnóstico de los sectores con degradación ambiental del Municipio.
2. Fortalecer y poner en funcionamiento el Comité Municipal de Emergencias y Desastres.
3. Formular planes de reubicación de vivienda urbana y rural localizada en zona de alto riesgo.

6.- PROGRAMA IMPLEMENTACION Y APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS LIMPIAS

PROPOSITO : Implementar los procesos hacia formas de gestión y de tecnologías ambientalmente, sanas, que aumente la eficiencia en el uso de los recursos energéticos e hídricos, sustituyan insumos, modifiquen productos y reduzcan el P.D.N de desechos contaminantes.

METAS

1. Implementar el montaje de beneficiaderos ecológicos del café.
2. Fortalecer el sistema de P.D.N local limpia, e involucrar a productores en procesos con enfoques Agroecológicos a través de la UMATA .
3. Implementar sistemas eficientes ambientalmente.

DESARROLLO ECONOMICO

- * AGROPECUARIO
- * MINERA
- * TURISMO
- * COMERCIO

DESARROLLO ECONOMICO

DIAGNOSTICO

DATOS GENERALES :

El Municipio de La Merced tiene una extensión de 88.6 Kms² repartidos en 14 veredas y en su Cabecera Urbana.

La producción de café representa el 1.57 % del total Departamental. Su crecimiento poblacional es moderado . en la Cabecera Municipal se asienta el 26.08% de la población . la veredas de mayor población El Limón, La Felisa, San José y El Tambor.

La Merced forma parte del M.A.N.O.C. (Municipios Asociados del Norte y Occidente de Caldas.) y en este escenario liderará procesos de regionalización para dar sustento a proyectos regionales.

DEMOGRAFIA :

Como consecuencia de la transición demográfica y bajos niveles de la Comunidad hay una disminución relativa notable de la población infantil , menores de 15 años, así como aumento más proporcional de la población en edad de trabajar , 15 a 64 años .

La mitad de la población del Municipio se encuentra en las veredas y en el casco urbano. Las proyecciones a 1997 dan como resultado 12967 habitantes.

La transición demográfica implica que la pirámide se encuentra en la mitad disparando los índices de desempleo por el aumento en la oferta de la población en edad de trabajar.

ECONOMIA

Nuestro Municipio tiene dos pisos térmicos ; templado y cálido que le determinan la importancia en café, plátano, caña de azúcar, frutales, tomate chonto, entre otros ; así como vocación ganadera hacia el cañón del río Cauca y el río Pozo. La explotación minera es mínima ; se explota material de río y talco, y el yeso (en estudio de explotación), en la Vereda Calentaderos.

En el aspecto de famiempresas ó pequeños talleres el Municipio cuenta con unos cuantos talleres de modistería, como también unos cuantos de ebanistería y talleres de metalmecánica los cuales no son muy representativos por lo que no cuentan con capital de trabajo ni equipos suficientes y tecnificados para competir en el mercado Departamental y Nacional. Por lo tanto su producción es más bien de tipo artesanal. El café sigue siendo la base de la economía del Municipio.

El aspecto comercial y de servicios se considera relativamente regular ya que los almacenes y tiendas de expendio se surten de otros centros abastecedores como Medellín , Manizales, Salamina y Supía, lo que hace que los precios de los diferentes productos se incrementen por un costo más que es el transporte. En cuanto a los diferentes servicios públicos , el fluido eléctrico y las comunicaciones son buenos; pero el agua, alcantarillado y aseo son deficientes. Se cuenta con una entidad Bancaria suficiente para las diferentes transacciones que en el Municipio se realizan. Esta Institución Bancaria tiene ámbito Nacional e Internacional.

Los sectores de mayor incidencia en la formación del valor agregado han sido la agricultura con el 80 %, comercio 12 %, servicios del gobierno 8 %. El censo de 1993, comprueba que nuestra economía es muy primaria, ya que gran parte de la población ocupada se encuentra en el sector agropecuario, que con el café su principal producto, lidera la actividad económica del Municipio, siendo además el gran generador de empleo.

POTENCIALIDADES Y FACTORES DE DESARROLLO DE LA ECONOMIA DE LA MERCED

- A. En el sector agropecuario descansa en muy buena parte los cimientos generadores de la actividad económica ; el café es el primer renglón de la economía Municipal. las políticas corporativas del Comité de Cafeteros de Caldas y la UMATA brindan desarrollo económico social a más de cuatrocientas familias en el área del café, extensión agrícola, medio ambiente, infraestructura, comercialización, desarrollo social.
- B. La relativa paz que lo hace atractivo para la inversión.
- C. La pavimentación de la carretera La Merced - La Felisa.
- D. La terminal del ferrocarril en la Vereda la Felisa.
- E. La carretera Panorama.
- F. La experiencia del sector comercio.
- G. Los impactos económicos que se generan de los proyectos.

DEBILIDADES Y OBSTACULOS AL DESARROLLO DE LA ECONOMIA DE LA MERCED

1. Es bueno aclarar que la situación económica del comercio y del sector agropecuario no se pueden separar del ambiente que vive la economía nacional que está cubierta de incertidumbre y que son reflejos de la lucha contra el narcotráfico así como de los frenos a la inversión Municipal, Departamental y Nacional provocados por acciones terroristas de variados frentes. Adicionalmente a la economía del Municipio se ve golpeada por los menores ingresos del café, los efectos provocados en los cultivos por la broca, Los fenómenos naturales (el fenómeno del pacífico, el fenómeno de la reevaluación que golpea los productos de exportación y estimula la importación y el contrabando de bienes abarataados por la apreciación monetaria de nuestro signo.
2. altos costos financieros que generan caídas en las márgenes de rentabilidad, incrementos exagerados en los servicios públicos y más recientemente los efectos que se van a sentir en los arrendamientos y las tasas de servicios públicos, productos de la nueva formación catastral del IGAG.

INDICADORES

- Evolución de los precios internos y externos del café y demás productos de la canasta.
- Ritmos de crecimiento de los índices de precios al consumidor.
- Niveles de revaluación y devaluación.
- Cifras de desempleo por sectores de actividad.
- Volumen de ventas y cartera.
- Efectos económicos y sociales de la nueva formación catastral.
- Metros cuadrados construidos.
- Operaciones hipotecarias.

AGROPECUARIO

DIAGNOSTICO

PROBLEMAS

Para analizar el sistema agropecuario del Municipio este se dividió

Requiere un mejor sistema de planificación con miras a ubicar los cultivos en las zonas apropiadas y no marginales :

En general el sector es poco competitivo por la no existencia de una red y organización de mercados, por la baja productividad de algunos renglones y cierto desconocimiento en el uso potencial del suelo, además del poco conocimiento de los agricultores en técnicas de Administración agrícola y desarrollo empresarial, se limita al café y tomate los cuales son manejados con cierta técnica, algunos productos no son rentables como el maíz y el frijol, las cuales son sembradas para autoconsumo y no son generadores de ingresos para la unidad productiva.

Solamente el 25% del área total del Municipio está dedicado a la agricultura. El 75% restante a la ganadería con un número de productores que corresponden a un 10% del total.

El principal problema es la existencia de minifundios con un 60% de predios menores de 2Ha cultivadas en café, lo que indica niveles de subsistema con pocos ingresos lo que genera mala calidad de vida.

EMPLEO RURAL : La zona agrícola genera el 75% del empleo y la zona ganadera el 15% siendo la principal fuente de ingresos del cultivo del café pero en los últimos años la actividad se ha ido disminuyendo gradualmente así :

Compras de café	años	arrobas
	1.994	81.160.32
	1.995	80.011.20
	1.996	45.122.48
	1.997	41.084.92

Situación ésta que sumado a los problemas fitosanitarias (broca, roja etc. Han creado una gran ola de desempleo rural y produciendo el gran fenómeno de emigración de los campesinos a las ciudades en busca de mejores oportunidades.

MERCADEO : no se posee una información de precios, una infraestructura adecuada para fines de conservación y/o pre cosecha ; tampoco hay estabilidad de precios de los productos agrícolas y/o pecuarias , pues el precio depende de la oferta y la demanda,

INGRESOS : El nivel promedio de ingresos para una familia del área rural es de 0.68 salarios mínimos legal vigente mensual, para sustentar 5 hijos en promedio lo cual no alcanza para su sustento.

CAUSAS DE LOS PROBLEMAS ACTUALES :

Las cuatro zonas agroecológicas en que está dividido el Municipio presentan baja y moderada fertilidad, son tierras susceptibles a la erosión y por ello está limitada la diversificación de cultivos en las áreas cultivables.

La dependencia del café, por parte de los pequeños productores , no ha permitido desarrollar una motivación completa para la diversificación de cultivos así como la carencia de información sobre la oferta, canales de distribución ; sitios de consumo y los precios al productor.

POTENCIALIDADES :

El desarrollo de la unidad Municipal de asistencia técnica Agropecuaria (UMATA) determina un apoyo importante a la solución de problemas en lo respeto a la asistencia técnica, puesto que se ha actualizado el Programa Agropecuario Municipal (P .A .M), en el que se analiza la situación actual del sector Agropecuario y en la cual determina las necesidades Tecnológicas actuales del sector Agrícola, Pecuario del Municipio.

La existencia de diferentes zonas agroecológicas (4) con sus características en suelos, fertilidad y posible deterioro que nos permite aplicar la zona agrícola así :

ZONA FN : Aptitud para establecer bosque comercial

ZONA KU :Aptitud para bosques protectores y cultivos en sistema multiestrata (cacaco , caña)

ZONA MGZ :Aptitud para bosques naturales, cultivos permanentes y semipermanentes de raíces pocas profundas “ pastos”.

ZONA MJ1 : Capacidad para la siembra de bosque protector, artificial, café , plátano, frutales, pastos, leguminosas. Esta es la zona de mayor extensión .

- La ubicación geoestratégica del Municipio. Y donde hay facilidad de transporte de los productos agropecuarios y su comercialización con grandes centros de consumo (Medellín , Cali ecte.)
- La existencia de una infraestructura de apoyo comercial con el Comité de Cafeteros.
- Personal idóneo (Agrónomos, Veterinarios, Tecnistas) tanto en la UMATA como en el Comité de Cafeteros.

- El apoyo de entidades Nacionales y Departamentales (DRI, Secretaría de Agricultura, Planeación Departamental), que apoyen las gestiones territoriales.
- La existencia de un Centro de Acopio, con lo cual se podría organizar la distribución a sitios de consumo, apropiar la producción agrícola y pecuaria .
- La participación comunitaria a través del C.M.D.R. y su interés en la realización de programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida a los campesinos.

INDICADORES

Algunos indicadores del sector son :

- (N° de unidades de productos afectados / N° total de unidades de PDN)
- (N° de productores afectados / N° total de productores)
- (N° de pequeños productores afectados / N° total de pequeños productores)
- (N° de mujeres afectadas / N° de mujeres productoras)
- (% de incremento del área afectada cada año)
- (N° de fuentes de empleo afectadas/ N° total de fuentes de empleo en el Municipio)
- de efectos negativos sobre el agroecosistema)

PROGRAMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar estrategias políticas, sociales y económicas con el fin de movilizar recurso tanto humanos como financieros y físicos, con el propósito de garantizar los medios idóneos, para mejorar los diferentes sistemas de producción agrícolas pecuarias y así promover el mejoramiento de la calidad de vida de los agricultores mercedenses con unos criterios de competitividad, equidad y sostenibilidad .

A,- PROGRAMAS DE FOMENTO A LA PRODUCCION

Estimular la inversión en actividades productivas del sector agropecuario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar asistencia técnica y fomentar el desarrollo de la piscicultura como _ alternativa de diversificación
- Motivar a los agricultores a la siembra de cultivos de Pan Coger (maíz, frijol, hortalizas),para mejorar su nivel de ingresos.
- Montar parcelas experimentales (Agrícolas y pecuarias) para que los agricultores puedan aprovechar la experiencias y así propender por el mejoramiento de su explotación agrícola.
- Elevar los niveles de producción y productividad de los diferentes factores de producción en el área rural del Municipio .
- Fomentar el cultivo de mora en las zonas marginales altas que no son aptas para el café.
- Fomentar el cultivo de caña panelera en las zonas marginales bajas y aprovechar la infraestructura existente.

METAS

- Formular dos proyectos para incentivos y fomento de cultivos de clima frío con el Comité de Cafeteros, Passical y el Municipio.
- Realizar un convenio con fedepanela para el cultivo de caña panelera.
- Presentar 4 proyectos para la promoción y fomento del sector agropecuario con los siguientes fondos de cofinanciación, y mejorar la disponibilidad de empleo rural.

B.- PROGRAMA FORMACION DE ORGANIZACIONES AGROPECUARIAS

Constitución y consolidación de los agropecuarios de las organizaciones existentes en el área rural del Municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la creación de la asociación de mujeres campesinas del Municipio de la Merced
- Incentivar la creación de empresas agrícolas - pecuarias y agroindustriales en las diferentes veredas.
- Consolidar las asociaciones de productores (paneleros, moreros, ganaderos, tomateros) y capacitarlos en su organización con otras instituciones.

METAS

- Poner en funcionamiento la asociación de productores agrícolas del Municipio.
- Crear 5 grupos Asociativas de mujeres Campesinas para conformar microempresas rurales.
- Realizar 6 cuentas de capacitación a los líderes Comunales y Mujeres Campesinas.

PROGRAMA DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Fortalecimiento de los mecanismos que facilita el mercadeo de los productos agropecuarios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar a los productores que diversifiquen, la comercialización de sus productos, como es el caso de la mora y la panela, los cuales tienen un mercadeo asegurado. Lo que no sucede con los demás productores.
- Mejorar las vías de acceso al Municipio para garantizar la facilidad de distribución y transporte de los productos agropecuarios a los Centros de consumo.
- Tratar de mantener una oferta constante de productos Agropecuarios para facilitar unos volúmenes estables que puedan competir en el Mercado.
- Actualizar y afectar estudios relacionados con las ventajas comparativas de plan económico del Municipio y fomentar canales apropiados de comercialización de productos.

METAS

- Recibir el Centro de Acopio Municipal y colocarlo a disposición de los productos agropecuarios del Municipio.
- Constituir con los Municipios del Norte de Caldas una red de información de precios en coordinación con la Secretaría de Agricultura del Departamento.
- Realizar tres talleres sobre Mercadeo, manejo Cosecha y Costos.

D.- PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Producción de productos de Pan - Coger y básicas para el auto consumo de las familias campesinas

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Minimizar en las familias campesinas, la importación de productos básicos que ellas pueden producir con sus fincas y abaratar el costo de la canasta familiar.
- Enseñar y motivar a los niños en las escuelas en la molización de las huertas escolares y casetas y en la necesidad de producir alimentos para autoconsumo..

META

Conformar un fondo rotatorio en el Municipio y que favorezcan a los campesinos más pobres, bajo la tutela de la UMATA.

_.E.-PROGRAMA DE FORMACION DEL RECURSO HUMANO

Capacitación orientada a mejorar las condiciones de vida del agricultor

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Vincular a la juventud campesina a las actividades de capacitación generada por la UMATA , SENA, COMITÉ DE CAFETEROS y otras.
- Mejorar las condiciones de vida en el campo para evitar la migración de Campesinos a la ciudad.
- Promover y desarrollar entre los habitantes de la Merced las relaciones de identificación con su comunidad y de pertenencia a ella, como apoyo para la construcción de valores que propicia su identificación cultural.
- Vincular y capacitar a la Mujer en las labores diarias del campo y en la crianza de sus hijos.

METAS

Que el C.M.A.R. siga en sus reuniones periódicas (C/2 meses), de acuerdo a las normas Urgentes.
Realizar tres talleres de capacitación y dos seminarios en las diferentes veredas, para analizar la problemática del sector y la pérdida de valores en la juventud.

COMERCIO

En la Merced, el comercio ha sido un sector de significativa importancia dentro de la economía del sector urbano, impulsado por las actividades de venta de productos agrícolas pecuarias, textiles etc. que supla las necesidades de la población del sector rural y urbano.

La estructura del comercio está basada en la existencia de comerciantes mayoristas (transitorias) , al detal y vendedores ambulantes, en diferentes actividades representadas así : Mercancía, joyería, cacharrería , zapatería , granos, tiendas (urbanas y rurales) bares, cantinas, cafeterías, autoservicio (Mercaldas) droguerías (5) fruterías, ferreterías, carnicerías, carros de dulces, talleres de modistería y sastrerías, talleres de ebanistería, talleres de metal mecánica, etc, y una entidad financiera (Bancafe).

Existe una gran dependencia comercial de Medellín, Manivelas, Pereira, Supía y Salamina que operan como centros abastecedores. También se observa que gran diversidad de productos apuntan a llenar los vacíos existentes y abarca una gran masa de campesinado, que por lo limitado de sus conocimientos no tienen acceso a los establecimientos comerciales existentes en el Municipio. En su caso acuden a la economía informal, compuesta por los vendedores ambulantes y estacionarios, especialmente los fines de semana.

Para el año 1,998 el sector comercio con 154 establecimientos dedicados a diferentes actividades comerciales generan 320 empleados directos, diferentes comerciantes se encuentran organizado en una asociación denominada ASOPROCOMER (Asociación de Productores y Comerciantes de La Merced)

POTENCIALIDADES

Ubicación Geoestratégica especial , apoyado por su cercanía a la troncal del Occidente y ala futura vía al mar Pacifico.

La existencia de ASOPROCOMER

PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL :

Articular el sector público privado y educativo para establecer condiciones internas que le facilitan el Desarrollo Comercial, microempresarial e industrial, de tal forma que lleven al desarrollo integral del Municipio y que permitan mejorar el nivel de vida de la población.

1.-PROGRAMA PROMOCION DE MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS

OBJETIVO ESPECIFICO

Fomentar y apoyar la consolidación de la primera empresa y famiempresa y la agroindustria tanto urbana como rural.

METAS

Dar apoyo y fomento de productores y comerciantes del Municipio.
Propiciar la articulación intergremial con miras a optimizar recursos y establecer programas y proyectos que generalmente benefician a la comunidad mercedaña.

2.- PROGRAMAS DE CAPACITACION DEL RECURSO_ HUMANNO

OBJETIVO ESPECIFICO

Establecer un comercio con las diferentes gerencias para lograr un esquema sólido de capacitación empresarial de tal forma que se puedan adquirir conocimientos tecnológicos y desarrollar destrezas administrativas basadas en modelos propios.

METAS

Realizar dos talleres para promocionar formas asociativas y de autogestión para la generación de Ingresos y bienestar individual , general y colectivo.
Fomentar la economía solidaria y comercio con otras instituciones.

MINERIA

DIAGNOSTICO

La problemática del sector minero se define fundamentalmente por la falta de tecnología adecuada y falta de transferencia de la misma para la explotación minera, además de la existencia de programas de asistencia técnica y financiera para el sector.

Las actuales explotaciones de material aluvial, necesitan de una orden jurídica y administrativa, la cual organizará la producción del mismo con el consecuente beneficio socio económico . De otro lado , los proyectos elaborados para este sector no involucran la restauración del área de explotación y medio ambiente.

La inversión en estudios geológicos, mineros y ambientales proveer su desarrollo minero al Municipio. (Arcilla, carbón, oro, yeso, etc), dada su conformación y variada geología .

OBJETIVO GENERAL

Promover una política minera en el Municipio, que sea acorde con las viviendas y lograr un buen desarrollo socio económico en los diferentes sectores donde se realiza esta labor.

PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL

Promover y fomentar el desarrollo minero del Municipio con miras a generar nuevas posibilidades de empleo.

1.- PROGRAMA : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROPOSITO : Fortalecer la sección administrativa del Municipio en asuntos Mineros.

METAS

- Actualizar el censo minero del Municipio
- Capacitar técnica, social y jurídicamente al personal que hace uso del sector a través de la escuela de minas.
- Desarrollar políticas de legalización de la explotación minera en el Municipio.
- Establecer políticas relacionadas con la coordinación de los yacimientos mineros del Municipio en el período de un año.

TURISMO

DIAGNOSTICO

El Municipio de La Merced tiene patrimonio, tradición, cultura y leyenda pero no tiene el apoyo gubernamental necesario para poder seguir turísticamente, puesto que es un Municipio poco accesible por sus vías de comunicación (Carreteras, destapadas), falta una mejor dotación en servicios públicos; su sistema ecológico es muy variado, pero muy poco aprovechado en cuanto a conservación se refiere.

Haciendo falta residencias y disponibilidad de alojamiento adecuados para la llegada del turista o extranjero.

Se pretende rescatar y adecuar a la Merced para darle una difusión turística y cultural, pero falta definitivamente apoyo institucional y económico si se desea que se logre una integración fructífera.

A través de programas gubernamentales y por intermedio de entidades privadas conseguir recursos y con entidades educativas, (Universidad de Caldas, administración Ambiental) casa de la cultura, se podrán realizar encuestas para promocionar, difundir, rescatar e incrementar los valores ecológicos, por medio del turismo que le den así una nueva imagen al Municipio.

Hay grupos ecológicos muy interesados en la Merced, dedicados a difundir, rescatar y a conservar el medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

Promocionar y dar a conocer todos los sitios turísticos de la Merced, adecuando debidamente la infraestructura del sector

POTENCIALIDADES

Como potencialidad es importante resaltar las políticas nacionales para el sector (ley 300), plan regional, plan estratégico de Desarrollo Turístico rural, eje cafetero) programa de gobierno del actual Gobernador.

El contar con sitios naturales poco explotados como paseos ecológicos (Plan de San Isidro, el alto del Tambor, río Pozo, Quebrada Calentaderos, La felisa etc.)

El clima del Municipio de la Merced es apto para aquellas personas que quieran gozar de un buen aire puro y humanos paisajes naturales.

Todo esto lo que hace suponer es, que la unión de esfuerzos en torno a propuestas como la Planeación del turismo en el Municipio de tal forma que permita la optimización del uso de los recursos existentes en forma sostenible permitirá resultados favorables en un tiempo no muy lejano.

PROGRAMAS

1.- PROGRAMA PROMOCION TURISTICO

Comunicar, fomentar y divulgar la oferta y demanda, turística del Municipio y de la región como las fiestas religiosas, cívicas y patrias del Municipio.

METAS

Promocionar permanentemente por diferentes medios de comunicación del sector turístico en tres años.

Promover las distintas festividades en el término de un año en el Municipio de La Merced.

Construcción y puesta en funcionamiento de una pista de parapentismo

Hacer paseos ecoturísticos por las diferentes regiones del Municipio

PROGRAMA FORMACION DEL RECURSO HUMANO

PROPOSITO : Lograr la identidad de la población Mercedaña que le permita estar orgullosa de los sitios turísticos de su Municipio.

METAS

Realizar un convenio con el sector educativo para incorporar a la población para la demanda de servicios que generen por la actividad turística.

Realizar dos talleres informativos y de promoción de los sitios turísticos y ecoturísticos del Municipio con la población civil.

PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

- * **PLANEACION Y ADMINISTRACION**
- * **FINANZAS**

PLANEACION Y ADMINISTRACION

DIAGNOSTICO

Teniendo en cuenta que la mayor parte del personal de esta administración lleva tres años funcionando se detectan los siguientes problemas.

Existe un organigrama estructural pero no se respetan los rangos ni el conducto regular.

La dotación de las diferentes secretarías es deficiente, los archivos se encuentran en regular estado, no se tiene un manual de procedimiento, se cuenta con un manual de funcionamiento que desconocen la mayoría de los funcionarios.

Como consecuencia del déficit fiscal que afronta el Municipio se cuenta con recursos insuficientes para funcionamiento e inversión.

La Administración Municipal, cuenta con 147 funcionarios, empleados trabajadores y obreros como también el personal por contrato.

Se tiene una alta nómina lo cual representa una erogación también demasiado alta para el fisco, pues con los recursos propios y las transferencias de la nación, escasamente logran cubrir dicha nómina y es poco lo que queda para invertir en programas y proyectos que redundarían en bien de la comunidad.

Con respecto al personal, no existe la adecuada capacitación ni programas que fortalezcan el nivel intelectual de los funcionarios y a su vez el espacio físico es inadecuado para el normal desempeño de sus labores.

POTENCIALIDADES

Una de las principales potencialidades con que cuenta el Municipio es la voluntad política para enfrentar el desorden administrativo. Un manual de funciones y control interno, el estatuto tributario aprobado por el Honorable Concejo Municipal en el año 1.997 y en general un buen personal dispuesto a trabajar por el Municipio, adicionalmente se tiene el apoyo y presencia de entidades Departamentales como Planeación Departamental, El SENA, Corpocaldas, Empocaldas etc.

INDICADORES

- Número de funcionarios del Municipio
- Tipo de vinculación
- Número de profesionales en el Municipio
- Nivel de satisfacción de los Empleados
- Número de computadores por empleado
- Número de procedimiento sistematizados.

PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL

Iniciar un proceso de modernización y actualización de la Administración Municipal para darle en un futuro al Municipio de La Merced una Administración eficiente en todas sus dependencias.

1.- PROGRAMA CAPACITACION RECURSO HUMANO

OBJETIVO ESPECIFICO

- Elevar los niveles de eficiencia de todo el personal de la Administración.
- Actualización de conocimiento del manual de funcionamiento y control interno, del personal.

METAS

- Realizar dos seminarios por año con el personal de la Administración sobre actitud de cambio, liderazgo, sentido de pertenencia y calidad total.
- Mejorar los niveles de eficiencia interna con todas las dependencias de la Administración, mediante el conocimiento del Manual de funciones de cada uno de ellos.
- Dar funcionamiento al Control interno en el término de un año donde se involucran los secretarios del despacho.

1.-PROGRAMAS FORTALECIMIENTO INTELICTUAL

OBJETIVO ESPECIFICO

- Modernizar la estructura administrativa de las diferentes dependencias del Municipio para una vida útil de 10 años.
- Actualización de la nomenclatura de las diferentes dependencias de la Administración.
- Implementar la real informática de todas las dependencias del Municipio en un período de tres años.
- Interconectar las diferentes dependencias de la Administración con el Departamento con la red interinstitucional.
- Dotar a todas las dependencias de todos los elementos necesarios para la buena ejecución de su labor.
- Fortalecer la oficina de Planeación Municipal.
- Elaborar el plan de ordenamiento territorial del Municipio en un período de un año.
- Darle continuidad al Banco de Proyectos del Municipio aplicando acuerdo 007 de junio 12/97.

FINANZAS

DIAGNOSTICO

En la búsqueda de una relación adecuada entre ingresos y gastos, en donde surgen los problemas fiscales típicos de la Administración, como insuficiencia de recursos, bajo recaudos en las cuentas propias, incumplimiento en los programas de inversión, déficit fiscal, entre otras.

En el Municipio no se realiza análisis histórico del comportamiento de rentas y gastos para hacer las proyecciones de presupuesto, ya que apenas se esta iniciando el manejo sistematizado de la información.

En los planes de desarrollo anteriores no hay metas definidas que permitan hacer una evaluación de la gestión de las Administraciones locales.

La falta de capacitación más frecuente hace que la Tesorería presente un alto déficit fiscal y devaluaciones financieras.

Las fuentes de financiación de la inversión pública son muy limitadas, debido en muchos casos al desconocimiento de tales fuentes, no presentándose proyectos de Desarrollo que redundan en beneficio de la comunidad.

Los estatutos presupuestales y procedimentales de la administración no se han adecuado a la normatividad vigente, buscando con ello una eficiente administración financiera contable.

PROGRAMAS

Indicadores eficacia

Porcentaje de ejecución

Eficiencia tributaria

Participación de los recursos del crédito en el total de ingreso

Generación interna de necesaria ejecución presupuesto de egresos.

Expectativa de conocimiento de Ingresos.

EFICIENCIA

Indice de funcionamiento

Concentración de endeudamiento

Razón corriente

Tributación Percapita

Recursos para el pago de la deuda

Capacidad para proporcionar inversión (ejecución)

PROGRAMAS

—

OBJETIVO GENERAL

Posibilitar que las iniciativas generadas por el Municipio (necesidad de potencialidades) tengan un sustento adecuado con el fin de optimizar recursos.

PROGRAMAS**1.-PROGRAMA PLANIFICACIÓN FINANCIERA****OBJETIVO ESPECIFICO**

Articular los procesos de planificación del Municipio con las entidades involucradas en las etapas del presupuesto.

METAS

- Tener a mano instrumentos con materias técnicas y Metodológica (plan financiero, programa anual y mensual de inversiones y presupuesto etc), para tener así una eficiente y permanentemente planificación financiera del Municipio.
- Presentar informes financieros mensuales al ejecutivo Municipal.
- Asegurar la armonización y sujeción del presupuesto al plan de desarrollo.

2.- FORTALECIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL**OBJETIVO ESPECIFICO**

Mejorar la inversión social en todo el Municipio.

METAS

- Cofinanciación proyectos con base a la eficiencia fiscal y administrativa del Municipio, a través de un incremento anual gradual de 10% en el recaudo de los ingresos propios y disminución del 5% en los gastos de funcionamiento con respecto al año anterior.
- Montaje y puesta en marcha de herramientas adecuadas para el seguimiento canalización y control de la inversión Municipal.

3.-PROGRAMA GENERACION DE AHORRO CORRIENTE_ PARA INVERSION

—

Incremento eficiente y eficaz de la inversión social.

METAS

Reducir los gastos de funcionamiento gradualmente hasta un 15% al terminar los tres años de mandato

Implementar mecanismos de inversión por el sistema de valorización Municipal.
Negociación de los bonos pensionales.

ARTICULO SEGUNDO : EL PRESENTE ACUERDO RIGE A PARTIR DE SU PUBLICACION.

PRESENTADO A CONSIDERACION DEL H. CONCEJO MUNICIPAL POR :

**HECTOR FABIO PEREZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL**